



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 343 /
FECHA : 09/12/2015

VISTOS:

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- Decreto Alcaldicio Exento N° 770 de fecha 25 de junio de 2015, que aprueba Convenio de Ejecución y Transferencia fondos Concursables Capital Semilla, Mujer Trabajadora y Jefas de Hogar, Convenio Sernam-Gore, Región de la Araucanía.
- Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios. Artículo N°10, numero 7, letra J de su reglamento.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir maquina Colletera, tijera sastre, aparato vivo recta, plancha, recta bsq y remachadora, para ejecutar proyecto Capital Semilla con el cual fue beneficiada la Sra. María A. Urrutia Pinchulaf, lo anterior en el Marco del Programa Mujeres Jefas de Hogar, recursos aportados por el GORE-SERNAM.
- Cuadro de Costos de evaluación.
- Que los costos de Evaluación de la oferta, son desproporcionados en relación a los costos del producto a adquirir, el cual es por monto de contratación inferior a 100 UTM.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** la emisión de orden de compra a través del sistema www.mercadopublico.cl, ID N°: 3836-1293-SE15 al proveedor **CHILECOSTURA LTDA. RUT N° 76.155.767-K**, por Trato o Contratación directa según Artículo N°10, numero 7, letra J, del reglamento de compras públicas.- "Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM".

2.- **CANCELESE** e Impútese al ítem correspondiente, Factura afecta a IVA por un valor de \$700.000.-, Previa recepción y entrega conforme de bienes y/o servicios.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/aal.

DISTRIBUCIÓN: //

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Encargado de Transparencia. ✓
- Encargado de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

COSTOS DE EVALUACION

PROCESO	PROFESIONALES QUE FORMAN PARTE DEL PROCESO	HORA/HOMBRE	VALOR HORA	TOTAL
Elaboración de Bases	Administrativo Adquisiciones	16	\$2.640.-	\$42.240.-
Aprobación de Bases	Jefe de Adquisiciones	2	\$9.455.-	\$18.910.-
	Directora de Administración y Finanzas	2	\$10.086.-	\$20.172.-
	Administrador Municipal	2	\$9.748.-	\$19.496.-
	Unidad de Control	2	\$7.096.-	\$14.192.-
Publicación	Administrativo de Adquisiciones	2	\$2.640.-	\$5.280.-
Preparación de ofertas para evaluar	Administrativo de Adquisiciones	8	\$2.640.-	\$21.120.-
Comisión Evaluadora	Unidad Técnica Olga Q.	8	\$4.778.-	\$38.224.-
	Directora de Administración y Finanzas	8	\$10.086.-	\$80.688.-
	Administrador Municipal	8	\$9.748.-	\$77.984.-
	Jefe de Adquisiciones, Secretario Municipal y Ministro de Fé.	8	\$9.455.-	\$75.640.-
Generación y Aprobación de Resolución de Adjudicación	Administrativo Adquisiciones	3	\$2.640.-	\$7.920.-
	Jefe de Adquisiciones, Secretario Municipal	2	\$9.455.-	\$18.910.-
	Directora de Administración y Finanzas	2	\$10.086.-	\$20.172.-
	Unidad de Control	2	\$7.096.-	\$14.192.-
	Alcaldía	2	\$21.546.-	\$21.546.-
Publicación de la Adjudicación en la Plataforma Mercado Público	Administrativo Adquisiciones	2	\$2.640.-	\$5.280.-
INSUMOS	INSUMOS VARIOS (Material de Oficina, Internet, Infraestructura, etc.)			\$200.569.-
TOTAL				\$730.081.-